



Diego Fierro Rodríguez

Letrado de la Administración de Justicia

Lo que informó el CGPJ sobre la adecuación salarial de los LAJ

Desde el pasado día 24 de enero se está desarrollando una **huelga indefinida de Letrados de la Administración de Justicia** que ha provocado la paralización de numerosos juzgados y tribunales a lo largo y ancho de España. Eso se debe a las numerosas competencias asumidas por funcionarios que ejercen sus competencias con el carácter de autoridad y ostentando una enorme responsabilidad. Todo ello incluye la admisión de demandas, la dirección en la tramitación de procesos, la celebración de comparecencias y la gestión de la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales, entre otros muchos aspectos, factor que provoca que el Consejo General del Poder Judicial se refiera al Juez y al Letrado de la Administración de Justicia de cada órgano jurisdiccional como conjunto denominado “equipo directivo”.

Son diversas las peticiones dirigidas por los Letrados de la Administración de Justicia al Ministerio de Justicia, pero se ha generado cierta polémica sobre la **adecuación salarial**, que, a tenor del pacto firmado en abril, se ha traducido en la idea de la **cláusula de enganche salarial**. Ambos temas, la adecuación salarial como tal y la cláusula de enganche merecen explicaciones separadas por motivos inspirados en la naturaleza en las legítimas pretensiones laborales de los Letrados d ...